ROMERO & ASOCIADOS
ERNST & YOUNG INTERNATIONAL

Auditores y Consultores
Edif. Torres del Río - Piso 6
Junín 114 y Malecón
Guayaquil, Ecuador

Teléfono : 560655
Fax : 562199
P.O. Box : 09-01-9094

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas de
SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACIÓN DE ALCOHOLES S. A.

Hemos auditado el balance general adjunto de Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S. A. al 31 de Diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S. A. al 31 de Diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Como está indicado en la *Nota 1* a los estados financieros, durante 1999, la economía ecuatoriana fue afectada por inestabilidad política, iliquidez en el sistema financiero nacional, intervención del Estado en ciertas instituciones financieras y congelamiento de los depósitos en bancos. Estas situaciones determinaron una devaluación substancial del sucre con respecto al US dólar. En Enero del 2000, el Gobierno expresó su deseo de adoptar el modelo económico denominado "Dolarización", estableciendo el tipo de cambio en S/25.000 por US$1.00 e iniciando el diseño del marco legal requerido para este propósito. A la fecha de este informe, no es posible establecer los efectos de esta decisión en la economía nacional, por lo que los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Romero & Asociados
SC - RNAE No.056

Alberto S. Rosado - Socio
RNC No.23345

Ricardo B. León - Gerente
RNC No.10560

10 de Febrero del 2000

Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S. A.

Balance General

	31 de Diciembre 1999 (En Millones)
Activos	
Activos corrientes:	
Caja y bancos *(Notas 3 y 14)*	S/ 5.188
Inversión temporal *(Notas 4, 14 y 19)*	3.981
Cuentas por cobrar *(Notas 5 y 14)*	15.364
Inventarios *(Notas 6 y 17)*	4.240
Gastos anticipados, principalmente seguros	392
Total activos corrientes	29.165
Propiedades, planta y equipos *(Notas 7 y 17):*	
Terreno	334
Mejoras de terreno	989
Edificios e instalaciones	2.403
Maquinarias y equipos	21.152
Muebles y enseres	941
Vehículos	38
En proceso y tránsito	2.363
Total al costo	28.220
Depreciación acumulada	(7.348)
Total al costo, neto	20.872
Revalorización, neta	28.213
Total propiedades, planta y equipos	49.085
Otros activos *(Nota 8)*	3.683
Total activos	S/ 81.933

	31 de Diciembre 1999
	(En Millones)
Pasivos y patrimonio de accionistas	
Pasivos corrientes:	
Obligaciones bancarias *(Notas 9, 14 y 17)*	S/ 6.632
Cuentas por pagar *(Notas 10, 14, 16 y 18)*	16.803
Gastos acumulados *(Notas 11 y 14)*	1.703
Total pasivos corrientes	25.138
Obligaciones a largo plazo *(Nota 12)*	185
Patrimonio de accionistas:	
Capital pagado *(Nota 13)*	39.366
Reserva legal	318
Reserva por revalorización del patrimonio	12.488
Utilidades retenidas	4.438
Total patrimonio de accionistas	56.610
Total pasivos y patrimonio de accionistas	S/ 81.933

Ver notas adjuntas.

Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S. A.

Estado de Resultados

	Año Terminado el 31 de Diciembre 1999 *(En Millones)*
Ventas netas *(Nota 16 y 18)*	S/ 42.453
Costo de ventas *(Nota 16)*	(31.169)
Utilidad bruta	11.284
Gastos de operación:	
Ventas *(Nota 18)*	(2.807)
Administrativos *(Nota 16)*	(4.862)
	(7.669)
Utilidad de operación	3.615
Otros (egresos) ingresos:	
Financieros	(625)
Utilidad en cambio, neta	569
Intereses ganados	474
Utilidad en venta de residuos	847
Otros, neto	108
	1.373
Utilidad antes de participación de trabajadores, impuesto a la circulación de capitales e impuesto a la renta	4.988
Participación de trabajadores *(Nota 15)*	(837)
Impuesto a la circulación de capitales *(Nota 15)*	(493)
Impuesto a la renta *(Nota 15)*	(476)
Total	(1.806)
Utilidad neta	S/ 3.182

Ver notas adjuntas.

Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas

	Capital Pagado	Aportes para Aumento de Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva por Revalorización del Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Utilidades Retenidas	Total
				(En Millones)				
Saldos al 31 de Diciembre de 1998	S/ 19.775	S/ 925	S/ 422	S/ 2	S/ 15.273	S/ -	S/ 2..969	S/ 39.366
Utilidad neta, 1999	-	-	-	-	-	-	**3.182**	**3.182**
Integración de aportes	-	**18.666**	**(422)**	**(2)**	**(15.273)**	-	**(2.969)**	-
Aumento de capital	**19.591**	**(19.591)**	-	-	-	-	-	-
Apropiación, 1999	-	-	**318**	-	-	-	**(318)**	-
Revalorización, 1999	-	-	-	-	**19.291**	**(6.803)**	**1.574**	**14.062**
Transferencia del saldo deudor, 1999	-	-	-	-	**(6.803)**	**6.803**	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 1999	**S/ 39.366**	**S/ -**	**S/ 318**	**S/ -**	**S/ 12.488**	**S/ -**	**S/ 4.438**	**S/ 56.610**

Ver notas adjuntas.

Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

	Año Terminado el 31 de Diciembre 1999 *(En Millones)*
Actividades de operación:	
Utilidad neta	S/ 3.182
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Provisión para cuentas incobrables	133
Depreciaciones y amortizaciones	5.109
Provisión para jubilación	42
Disminución de provisiones para reparaciones mayores	(97)
Cambios en activos y pasivos de operación:	
Aumento en cuentas por cobrar, comerciales	(8.438)
Disminución en inventarios	3.204
Aumento en gastos anticipados	(112)
Aumento en cuentas por pagar, comerciales	11.564
Aumento en gastos acumulados	1.307
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	15.894
Actividades de inversión:	
Aumento en inversiones	(2.670)
Aumento en cuentas por cobrar, no comerciales	(1.544)
Adiciones de propiedades, planta y equipos	(12.876)
Aumento en cargos diferidos	(23)
Efectivo usado en actividades de inversión	(17.113)
Actividades de financiación:	
Aumento de obligaciones bancarias	4.789
Aumento en cuentas por pagar, no comerciales	343
Efectivo proveniente de actividades de financiación	5.132
Aumento en caja y bancos	3.913
Caja y bancos al principio del año	1.275
Caja y bancos al final del año	S/ 5.188

Ver notas adjuntas.

Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S. A.

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 31 de 1999

1.Actividades

La Compañía fue constituida en 1992 en Ecuador y su principal actividad es la producción y comercialización de alcohol rectificado, fino y productos afines, a partir de la melaza de caña de azúcar.

Durante 1999, la economía ecuatoriana fue afectada por inestabilidad política, implantación del impuestos del 1% a la circulación de capitales, retiros masivos de los depósitos en bancos, iliquidez en el sistema financiero nacional, feriado bancario de una semana de duración aproximadamente, intervención del Estado a través de la Agencia de Garantía de Depósitos en un número representativo de instituciones del sistema financiero y congelamiento por 360 días a partir de su vencimiento, de los depósitos en bancos. Estas situaciones determinaron una devaluación anual del sucre con respecto al US dólar del 207% al 31 de Diciembre de 1999, y una recesión de la economía.

En Enero del 2000, el Gobierno expresó su deseo de adoptar el modelo económico denominado "Dolarización", que consiste en retirar los sucres de circulación y reemplazarlos con US dólares, en base al tipo de cambio de S/25.000 por US$1.00 y ha iniciado el diseño del marco legal requerido para este propósito.

2.Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador no requieren que los estados financieros adjuntos incluyan los siguientes aspectos requeridos por las normas internacionales de contabilidad:

- La reexpresión integral de los estados financieros en términos de la unidad de medida monetaria de poder adquisitivo a la fecha del balance general y la inclusión de la ganancia o pérdida por posición monetaria neta, como un componente separado en el estado de resultados del período.

2.Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de Estados Financieros (continuación)

. El registro de un activo o pasivo por el impuesto a la renta diferido, sobre las diferencias temporales entre los importes de activos y pasivos consignados en la declaración del impuesto a la renta y aquellos importes establecidos por los principios de contabilidad generalmente aceptados.

. La determinación y presentación de la utilidad por acción.

Sistema de Corrección Monetaria

De acuerdo con el Reglamento de Aplicación del Sistema de Corrección Monetaria, y con el propósito de registrar los efectos de la inflación, la Compañía revalorizó las cuentas no monetarias del balance general al 31 de Diciembre, en base a la variación porcentual anual del índice nacional de precios al consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), del 53% en 1999. Las cuentas revalorizadas son las siguientes:

. Inventarios
. Gastos anticipados
. Propiedades, planta y equipos
. Cargos diferidos
. Patrimonio de accionistas, excepto reexpresión monetaria

En 1999, la Compañía no revalorizó el terreno debido a que su costo revalorizado es igual al valor de mercado.

El resultado neto de la revalorización fue registrado en 1999 en la cuenta Reexpresión Monetaria.

Los rubros que conforman los estados de resultados están presentados a sus costos históricos, con excepción de los cargos que provienen de activos consumidos (inventarios; gastos anticipados; depreciaciones de propiedades, planta y equipos; y amortizaciones de cargos diferidos) que se calculan en base al valor reexpresado de tales activos.

Inversión Temporal

Representa certificado de depósito a plazo, registrado al costo de adquisición más los rendimientos financieros devengados.

Valuación de Inventarios

Están registrados al costo de producción o compra más las revalorizaciones por la aplicación del sistema de corrección monetaria, en base al método última entrada primera salida (UEPS). El costo revalorizado no excede el valor de mercado.

2.Políticas Contables Significativas (continuación)

Propiedades, Planta y Equipos

Están registrados al costo de adquisición más las revalorizaciones por la aplicación del sistema de corrección monetaria. El costo y las revalorizaciones son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Mejoras de terreno	5%
Edificios e instalaciones	5% y 10%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10% y 20%
Vehículos	20%

Gastos Pre-Operacionales y Cargos Diferidos

Representan gastos pre-operacionales y gastos de investigación incurridos en el proyecto para maximizar la producción de alcohol, registrados al costo original más las revalorizaciones por la aplicación del sistema de corrección monetaria. El costo y las revalorizaciones de gastos pre-operacionales y cargos diferidos son amortizados de acuerdo con el método de línea recta en períodos de 10 y 5 años, respectivamente.

Provisión para Jubilación

Representa el valor actual al 31 de Diciembre de 1999 de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, para atender los haberes individuales de jubilación de los trabajadores que por veinticinco años o más, presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, de acuerdo con el artículo 221 del Código de Trabajo del Ecuador. En 1999, la fórmula utilizada consideró una tasa de capitalización del 6%, el salario mínimo vital de S/100.000 y el grado de estabilidad y la probabilidad de sobrevivencia incluidos en las tablas de actividad y de pensionistas, respectivamente, utilizadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Provisión para Reparaciones de Maquinarias

Representa la acumulación del costo proyectado total, determinado en 1996 por un perito independiente, que estima se incurrirá en las reparaciones de las maquinarias, en un plazo no mayor a 5 años, de acuerdo con lo indicado en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos. Durante 1999, la Compañía utilizó el saldo de dicha provisión en reparaciones de sus maquinarias.

2.Políticas Contables Significativas (continuación)

Reservas Legal y Facultativa

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas. En 1999, la Compañía apropió la reserva legal correspondiente a dicho año.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

En 1999, la Compañía utilizó S/424 millones de estas reservas para integrar aportes para aumento de capital.

Reserva por Revalorización del Patrimonio

Registra los efectos de la aplicación del sistema de corrección monetaria sobre las cuentas del patrimonio de accionistas, excepto los efectos de la corrección monetaria de la cuenta utilidades retenidas. El saldo de esta cuenta está sujeto a revalorización y no puede distribuirse como utilidad pero puede ser capitalizado luego de compensar el saldo deudor de la cuenta Reexpresión Monetaria, libre de impuesto a la renta.

En 1999, la Compañía utilizó S/ 15.273 millones de esta reserva para integrar aportes para aumento de capital.

Reexpresión Monetaria

Registra los efectos de la aplicación del sistema de corrección monetaria sobre las cuentas de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio de accionistas. El saldo de esta cuenta no está sujeto a revalorización. De acuerdo con el Decreto Ejecutivo 1628, publicado el 30 de Diciembre de 1999, los saldos deudores o acreedores de la cuenta patrimonial reexpresión monetaria, producto de la aplicación del sistema de corrección monetaria al 31 de Diciembre de 1999, serán transferidos, a esa fecha, a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio. El saldo de la cuenta reexpresión monetaria, en la parte que corresponda al saldo acreedor, que sea transferido a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio podrá ser capitalizado previo el pago del 20% de impuestos.

En 1999, el saldo deudor transferido fue de S/ 6.803 millones.

Utilidades Retenidas

Las utilidades retenidas al inicio del período fueron revalorizadas mediante la aplicación del sistema de corrección monetaria. En 1999, la Compañía utilizó S/ 2.969 millones de esta cuenta para integrar aportes para aumento de capital.

2.Políticas Contables Significativas (continuación)

Moneda Extranjera

Al 31 de Diciembre de 1999, los activos y pasivos en moneda extranjera fueron registrados al tipo de cambio de mercado libre de S/ 21.052 por US$1.00.

Las diferencias en cambio son registradas en los resultados del período en el que ocurren las variaciones en los tipos de cambio que las originan.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta, determinada en la *Nota 15*. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa del 15% sobre la base imponible determinada en la *Nota 15*. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

3.Caja y Bancos

Caja y bancos consiste de lo siguiente:

		1999
		(En Millones)
Depósitos a la vista en dólares (US$ 235,615) en bancos locales, que genera interés promedio del 2 %	S/	4.960
Depósitos a la vista en sucres en bancos locales que generan interés promedio del 3.4 % y 5.1% sobre cuentas corrientes.		223
Fondos a la vista en caja		5
	S/	5.188

4.Inversión Temporal

Al 31 de Diciembre de 1999, representa depósito a plazo en dólares (US$ 189,117) reprogramado por Decreto Ejecutivo 685, con vencimiento en Marzo del 2000 e interés del 6.49%, reajustable trimestralmente *(Ver Nota 19)*.

5.Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

		1999
		(En Millones)
Clientes	S/	13.509
Compañías asociadas		384
Anticipos a proveedores		132
Impuestos por cobrar		1.320
Funcionarios y empleados		159
Otras		34
Provisión para cuentas dudosas		(174)
	S/	15.364

Al 31 de Diciembre de 1999, las cuentas por cobrar a clientes representan principalmente facturas por venta de alcohol, con plazos de 30 y 60 días, sin interés, e incluyen S/202 millones de documentos por cobrar vencidos.

Al 31 de Diciembre de 1999, los impuestos por cobrar representan principalmente crédito tributario por el impuesto al valor agregado por S/ 1.004 millones (S/716 millones de crédito tributario de exportaciones pendiente de reclamo, y S/288 millones por compensar); y reclamo de pago indebido de impuesto a la renta en 1998 por S/ 155 millones. Al 10 de Febrero del 2000, el reclamo presentado por la Compañía se encuentra en proceso de resolución por parte de las autoridades tributarias.

Las cuentas por cobrar a funcionarios y empleados representan préstamos con plazos de hasta 300 días, sin interés.

La provisión para cuentas dudosas fue incrementada en S/133 millones durante 1999.

6.Inventarios

Los inventarios consisten de lo siguiente:

		1999
		(En Millones)
Producto terminado	S/	2
Alcohol industrial importado		1.996
Materia prima - melaza		1.675
Materiales e insumos		558
Inventarios en tránsito		9
	S/	4.240

Al 31 de Diciembre de 1999, 97.988 litros de alcohol etílico rectificado, facturados hasta esa fecha, estuvieron pendientes de entrega en los tanques de almacenamiento de la Compañía. Al 10 de Febrero del 2000, aproximadamente un 82% de dicho producto, ha sido retirado por los clientes.

7.Propiedades, Planta y Equipos

Los movimientos de propiedades, planta y equipos (costo de adquisición y revalorizaciones) por el año terminado el 31 de Diciembre de 1999 fueron como sigue:

	Saldo Inicial	Adiciones	Transfe-rencias	Saldo Final
		(En Millones)		
Costo de adquisición:				
Terreno	S/ 334	S/ -	S/ -	S/ 334
Mejoras de terreno	989	-	-	989
Edificios e instalaciones	2.241	43	119	2.403
Maquinarias y equipos	10.633	82	10.437	21.152
Muebles y enseres	493	347	101	941
Vehículos	38	-	- -	38
En proceso y tránsito	616	12.404	(10.657)	2.363
Sub-total	15.344	12.876	-	28.220
Depreciación acumulada	(5.750)	(1.598)	-	(7.348)
	S/ 9.594	S/ 11.278	S/ -	S/ 20.872
Revalorizaciones:				
Terreno	S/ 744	S/ -	S/ -	S/ 744
Mejoras de terreno	2.530	1.865	-	4.395
Edificios e instalaciones	5.083	3.923	-	9.006
Maquinarias y equipos	22.307	18.391	-	40.698
Muebles y enseres	652	696	-	1.348
Vehículos	67	56	-	123
En proceso y tránsito	19	42	-	61
Sub-total	31.402	24.973	-	56.375
Depreciación acumulada	(12.940)	(15.222)	-	(28.162)
	S/ 18.462	S/ 9.751	S/ -	S/ 28.213

El costo de adquisición de los activos en proceso representan principalmente el costo acumulado de maquinarias y equipos de la planta deshidratadora y generadores eléctricos, los cuales incluyen S/ 1.207 millones de costos financieros capitalizados. En Octubre de 1999, tales activos entraron en funcionamiento.

Las adiciones a depreciación acumulada por revalorización por S/ 15.222 millones, incluyen S/12.319 millones de incremento por la aplicación del sistema de corrección monetaria y S/ 2.903 millones de gastos de depreciación del año.

8.Otros Activos

Los otros activos consisten de lo siguiente:

	1999
	(En Millones)
Gastos pre-operacionales, neto	S/ 2.953
Cargos diferidos, neto	730
	S/ 3.683

9.Obligaciones Bancarias

Al 31 de Diciembre de 1999, representa préstamos sobre firmas en bancos locales por US$ 315,000 con vencimientos hasta Marzo del 2000, que devengan intereses del 12% y 14%.

10.Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	1999 *(En Millones)*
Proveedores	S/ 9.758
Comisiones por pagar	2.365
Anticipos de clientes	111
Accionista	4.110
Compañía relacionada	108
Impuestos por pagar	292
Otras	59
	S/ 16.803

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por pagar con plazos de hasta 30 días, sin interés e incluyen US$ 182,897 dólares a favor de un proveedor del exterior por la compra maquinarias y equipos pagaderos hasta Marzo del 2000 *(Ver Nota 17)*.

Las comisiones por pagar representan comisiones por exportaciones a favor de la compañía Chescan Enterprises Limited *(Ver Nota 18)*.

Las cuentas por pagar a accionista representan principalmente facturas por compra de melaza, las cuales son pagadas en el plazo de 30 días después del consumo, sin interés.

Las cuentas por pagar a compañía relacionada representan pagos de servicios básicos efectuados por cuenta de la Compañía, pagaderos mensualmente, sin interés.

11.Gastos Acumulados

Los movimientos de gastos acumulados por el año terminado el 31 de Diciembre de 1999 fueron como sigue:

	Saldo Inicial	Provisiones	Pagos	Saldo Final
		(En Millones)		
Intereses	S/ 44	S/ 746	S/ (544)	S/ 246
Beneficios sociales	120	404	(380)	144
Participación de trabajadores	232	837	(232)	837
Impuesto a la renta	-	476	-	476
	S/ 396	S/ 2.463	S/ (1.156)	S/ 1.703

12.Obligaciones a Largo Plazo

Los movimientos de provisiones para jubilación y reparaciones de maquinarias por el año terminado el 31 de Diciembre de 1999 fueron como sigue:

	Saldo Inicial	Provisiones	Pagos	Saldo Final
		(En Millones)		
Provisión para jubilación	S/ 154	S/ 42	S/ (11)	S/ 185
Provisión para reparaciones de maquinarias	86	-	(86)	-
	S/ 240	S/ 42	S/ (97)	S/ 185

13.Capital Pagado

Al 31 de Diciembre de 1999, el capital pagado consiste de 39'366.180 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de S/1.000.

En 1998, la Junta General de Accionistas resolvió aumentar el capital pagado en S/925 millones mediante capitalización de las utilidades retenidas provenientes del año 1997. La escritura pública por este aumento de capital fue inscrita en el Registro Mercantil en Marzo 26 de 1999.

En Mayo 3 de 1999, la Junta General de Accionistas resolvió aumentar el capital suscrito en S/18.666 millones, mediante la capitalización de reserva legal por S/422 millones, reserva por revalorización del patrimonio por S/15.273 millones, utilidades retenidas por S/2.969 millones, y reserva facultativa por S/ 2 millones. La escritura pública por este aumento de capital fue inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Diciembre de 1999, quedando el nuevo capital pagado en S/ 39.366 millones y el capital autorizado en S/78.732 millones.

14.Posición en Moneda Extranjera

Al 31 de Diciembre de 1999, la posición en moneda extranjera es como sigue:

	1999	
	U.S. Dólares	En Millones de Sucres
Activos:		
Caja y bancos	235,615	4.960
Inversión temporal	189,117	3.981
Cuentas por cobrar	431,537	9.085
	856,269	18.026
Pasivos:		
Obligaciones bancarias	315,000	6.632
Cuentas por pagar	542,690	11.425
Gastos acumulados, intereses	11,688	246
	869,378	18.303
Posición neta, pasiva	(13,109)	(277)

15. Situación Tributaria

Auditorías Tributarias:

Las declaraciones de impuesto a la renta fueron revisadas por las autoridades tributarias hasta el 31 de Diciembre de 1995. No existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía por los tres últimos años. Consecuentemente, la refiscalización de la declaración de impuesto a la renta por el año terminado el 31 de Diciembre de 1995 ha prescrito.

Impuesto a la Renta:

En la determinación de la base imponible para el cálculo de la participación de trabajadores por el período 1999, y el impuesto a la renta por el período del 1 de Mayo al 31 de Diciembre, la Compañía consideró lo siguiente:

	1999		
	1 de Enero al 30 de Abril	1 de Mayo al 31 de Diciembre	Total
	(Sucres en Millones)		
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	S/ 1.117	S/ 3.378	S/ 4.495
Más gastos no deducibles:			
• Impuesto a la circulación de capitales	98	396	494
• Impuesto al patrimonio neto	131	262	393
• Otros gastos no deducibles	35	162	197
Base imponible para la participación de trabajadores	1.381	4.198	5.579
Participación de trabajadores (15%)	(207)	(630)	(837)
	1.174	3.568	4.742
Menos, impuesto a la circulación de capitales		(396)	
Base imponible para el impuesto a la renta		S/ 3.172	

En Diciembre de 1998, el Congreso Nacional creó el Impuesto del 1% a la Circulación de Capitales, el que estuvo vigente del 1 de Enero al 30 de Abril de 1999, en sustitución del Impuesto a la Renta. A partir del 1 de Mayo de 1999, el Sistema de Impuesto a la Renta fue restituido, con la tarifa del 15 % hasta el 31 de Diciembre de 1999. El Impuesto a la Circulación de Capitales se mantuvo como un tributo independiente, con la tarifa del 1% hasta esa fecha. Durante 1999 no estuvieron vigentes los anticipos de impuesto a la renta y retenciones en la fuente.

En consecuencia, 1999 ha sido dividido en dos períodos contables solamente para propósitos tributarios: del 1 de Enero al 30 de Abril y del 1 de Mayo al 31 de Diciembre, como sigue:

15. Situación Tributaria (continuación)

Impuesto a la Renta: (continuación)

. Durante el primer período (1 de Enero al 30 de Abril) estuvo vigente el impuesto a la circulación de capitales y el impuesto al patrimonio, los cuales representaron a la Compañía S/ 229 millones.

. Durante el segundo período (1 de Mayo al 31 de Diciembre) estuvo vigente el impuesto a la renta, el impuesto a la circulación de capitales y el impuesto al patrimonio, los cuales representaron a la Compañía S/ 476 millones, S/ 396 millones y S/ 262 millones, respectivamente.

Desde el 1 de Enero del 2000, el impuesto a la circulación de capitales es del 0.80%, el impuesto a la renta del 25% y se restablecen los anticipos de impuesto a la renta y retenciones en la fuente.

16.Transacciones con Partes Relacionadas

Los principales saldos y transacciones celebradas con accionista, compañías relacionadas y funcionario de compañía relacionada por accionistas comunes al 31 de Diciembre de 1999 y por el año terminado en esa fecha, son como sigue:

	1999 *(En Millones)*
Balance general:	
Cuentas por pagar, accionista y compañía relacionada	S/ **4.218**
Estado de resultados:	
. Venta de alcohol etílico rectificado	**20**
Costo de ventas:	
. Compra de materia prima-melaza	**7.437**
. Compra de residuo de alcohol	**399**
. Servicios varios (transporte, energía y otros)	**2.004**
Gastos administrativos:	
. Honorarios por administración	**703**
. Honorarios por asesoría administrativa y servicios prestados	**592**
Compra de activos, maquinaria y equipos	**2.576**

Las transacciones por las compras de materia prima local; residuo de alcohol, honorarios por administración y servicios varios; y asesoría administrativa, celebradas con accionista, compañías relacionadas y funcionarios de compañía relacionada, respectivamente, se efectuaron en términos y condiciones particulares. No existieron transacciones con terceros por tales conceptos.

17.Garantías

Aduaneras

En Diciembre de 1999, la Compañía solicitó Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo a la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE), mediante el cual se concede a la Compañía autorización para importar alcohol flegmas (semi-terminado) para la producción de alcohol etílico rectificado para la exportación, con suspensión del pago de derechos arancelarios e impuestos. Al 31 de Diciembre de 1999, la Compañía para afianzar el pago de tributos, contrató con un banco local tres garantías a favor de la Aduana por S/ 769 millones, con vencimientos hasta Junio del 2000.

Carta de Crédito

En Junio de 1999, la Compañía para garantizar el pago de la importación de maquinarias y equipos contrató con un banco local una carta de crédito a favor de un proveedor del exterior por US$ 182,897, con vencimiento en Marzo del 2000.

Prenda Industrial

Al 31 de Diciembre de 1999, los activos asignados en garantía de obligaciones bancarias presentes y futuras, representan principalmente prenda industrial abierta sobre maquinarias y equipos por una cuantía indeterminada, a favor de un banco local. El costo de adquisición de los activos asignados en garantía representan US$310,000.

18.Contratos

Comisión por Exportaciones

En Diciembre de 1997, la Compañía suscribió un contrato de comisión por exportaciones, con plazo de 3 años a partir de Enero de 1997, sin perjuicio de la fecha de suscripción renovable automáticamente por períodos iguales, con Chescan Enterprises Limited (compañía del exterior), mediante el cual la segunda se compromete a efectuar las gestiones de ventas, principalmente de alcohol rectificado, en las mejores condiciones económicas. En compensación de los servicios recibidos, la Compañía registró en 1999 gastos por S/ 408 millones, calculados en base a un porcentaje equivalente al 12% (Enero a Abril) y 3% (Mayo a Diciembre) de las exportaciones efectuadas en dicho año.

Contrato de Unión Temporal

En Marzo de 1999, ante un notario público del Cantón Guayaquil, se suscribió un Contrato de Unión Temporal entre las compañías Soderal, Sociedad de Destilación de Alcoholes S. A. y Producargo S. A., por cuantía indeterminada, mediante el cual la Unión Temporal participó en licitación pública efectuada por una compañía colombiana para suministrar alcohol etílico rectificado. La Unión Temporal durará el tiempo que sea necesario para atender las obligaciones que se deriven de dicha unión en partes iguales.

18.Contratos (continuación)

Ventas de Alcohol

En Mayo de 1999, la Compañía a través de la Unión Temporal (Soderal S.A. y Producargo S.A.), suscribió un contrato de venta con vencimiento hasta Mayo del 2000, con la compañía colombiana Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, en donde la Unión Temporal, se compromete a vender 15'600.000 de litros de alcohol etílico rectificado para la producción de licores. El precio CIF pactado equivale a $12.185 millones de pesos colombianos, pagaderos 60 días posteriores a la recepción del alcohol.

Para asegurar el cumplimiento del presente contrato y la calidad del producto, la Unión Temporal, contrató una póliza de seguros en Colombia por una cobertura de $ 4.240 millones de pesos colombianos, a favor de Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia con vencimiento en Noviembre del 2000.

Transporte de Alcohol

En Agosto de 1999, la Compañía suscribió un contrato de transporte de alcohol con Jarrín Carrera C. Ltda., mediante el cual la segunda se compromete en transportar 7'800.000 litros de alcohol etílico extraneutro, desde la planta de la Compañía hasta las instalaciones del cliente en Colombia. En compensación de los servicios recibidos, la Compañía reconocerá US$0.10 por litro de alcohol transportado.

19.Evento Subsecuente

El 4 de Febrero del 2000, según Resolución Interinstitucional No. 001-2000 el Gobierno del Ecuador, oficializó el esquema de pago de los depósitos a plazo reprogramados por el Decreto Ejecutivo 685 del 11 de Marzo de 1999, estableciéndose lo siguiente:

- En bancos abiertos los depositantes podrán disponer de US$ 4,000 dólares y en bancos cerrados podrán disponer de hasta US$ 1,000 dólares, a partir de Marzo del 2000.
- Los depósitos excedentes entre US$ 4,000 y US$ 20,000 dólares, recibirán bonos del Estado pagaderos a 3 años plazos con un interés del 7%.
- Los depósitos excedentes mayores a US$ 20,000 dólares, recibirán bonos del Estado pagaderos a 5 años plazos con un interés del 7.5%.

Consecuentemente, los depósitos a plazo mantenidos por la Compañía al 31 de Diciembre de 1999, serían reprogramados hasta el año 2005, sin embargo el 10 de Febrero del 2000, el Tribunal Constitucional del Ecuador, ratificó la inconstitucionalidad de este nuevo esquema planteado por el Gobierno Nacional.